

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Jesús González Fernández «Bar el Hombre Bala».

Expediente: I EP SE 126/2015.

Infracción: Carencia del seguro de responsabilidad civil exigido por la Ley 13/1999 de Espectáculos Públicos de Andalucía.

Acto notificado: Requerimiento administrativo.

Plazo: Diez días para justificar su tenencia ante el dpto. de Inspección y Sanciones de este servicio, aportando copia y recibo en vigor.

Sevilla, 7 de septiembre de 2015.- El Delegado del Gobierno, Juan Carlos Raffo Camarillo.